

D. CARLOS JAIME MUÑOZ SANTOS, SECRETARIO DE LA MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA COSTA DEL SOL OCCIDENTAL

CERTIFICO: Que la Asamblea de esta Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol Occidental, en su sesión celebrada el día 19 de noviembre de 2015, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

“3.- PROPUESTA DE ELECCIÓN DE VICEPRESIDENTES OCTAVO Y NOVENO.

En relación con este asunto consta la siguiente propuesta de la Presidencia:

“PROPUESTA A LA ASAMBLEA DE LA MANCOMUNIDAD SOBRE CREACIÓN DE VICEPRESIDENCIAS OCTAVA Y NOVENA

Se propone a la Asamblea la adopción de los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- La creación de las Vicepresidencias Octava y Novena para la gestión de la Mancomunidad, conforme al siguiente detalle:

- Vicepresidencia Octava: dirigirá y coordinará la delegación de Oficina Técnica.
- Vicepresidencia Novena: dirigirá y coordinará la delegación de Consejo Consultivo de Participación Social.

SEGUNDO.- La elección de los siguientes vocales para los puestos de Vicepresidentes:

Vicepresidencia Octava: D. Mario Jiménez Rodríguez, concejal representante del Ayuntamiento de Manilva.

Vicepresidencia Novena: D. Manuel Osorio Lozano, concejal representante del Ayuntamiento de Marbella.

Marbella, 23 de octubre de 2015.
La Presidenta,
Margarita del Cid Muñoz.”

En el expediente, consta el previo dictamen favorable de la Comisión Informativa de fecha 6 de noviembre de 2015.

No suscitado debate, se somete el previo dictamen de la Comisión Informativa a votación ordinaria de los treinta y siete miembros presentes resultando aprobado por mayoría de treinta y cinco votos favorables (18 PP, 13 PSOE, 2 C’s, 1 OSP y 1 CM) frente a dos abstenciones (2 IU) por lo que la Sra. Presidenta declara adoptados los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- La creación de las Vicepresidencias Octava y Novena para la gestión de la Mancomunidad, conforme al siguiente detalle:

- Vicepresidencia Octava: dirigirá y coordinará la delegación de Oficina Técnica.
- Vicepresidencia Novena: dirigirá y coordinará la delegación de Consejo Consultivo de Participación Social.

SEGUNDO.- La elección de los siguientes vocales para los puestos de Vicepresidentes:

Vicepresidencia Octava: D. Mario Jiménez Rodríguez, concejal representante del Ayuntamiento de Manilva.

Vicepresidencia Novena: D. Manuel Osorio Lozano, concejal representante del Ayuntamiento de Marbella”.

Lo que certifico, para que conste y surta efectos donde proceda

EL SECRETARIO
Documento firmado electrónicamente al margen